

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
ASTUDILLOCORP CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA VIERNES 27 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, a 27 días del mes de marzo del año dos mil veinte, se reúnen los Socios de la Compañía "ASTUDILLOCORP CIA. LTDA.", bajo los requisitos de Ley de manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1. DENOMINACION: "ASTUDILLOCORP CIA. LTDA."
2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en la Oficina de la Compañía, ubicada en la Ventura Aguilera y Anonas N56 -180 de la ciudad de Quito. La junta se inicia en fecha 27 de marzo del año dos mil veinte, desde las nueve horas.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Presidente Srta. Dayana Mestanza, en calidad de secretaria actúa la Dra. Margarita Astudillo Gerente General.

4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.

SOCIO	No. De Participaciones	VALOR	PORCENTAJE %
Luis Mesías Astudillo Ramírez	1	\$100,00	12.50
Jacinto Guillermo Astudillo Ramírez	1	\$100,00	12.50
Luz María Astudillo Ramírez	1	\$100,00	12.50
Laura Margarita Astudillo Ramírez	2	\$200,00	25.00
Rosa Elvira Astudillo Ramírez	1	\$100,00	12.50
Susana del Carmen Astudillo Ramírez	1	\$100,00	12.50
José Carlos Astudillo Tarqui	1	\$100,00	12.50
TOTALES	8	\$800,00	100%

5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

La Presidenta de la Junta solicita a la Secretaria que elabore la lista de socios concurrentes, el capital pagado que representa, el número de

votos a que tienen derecho de conformidad con la Ley, la misma que manifiesta una vez revisados los libros de la Compañía, y los concurrentes a la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo y encontrándose presente el 100% del capital social. deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL, de conformidad lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías,

Consecuentemente, el Presidente da por instalada la Junta y dispone se de lectura a la Convocatoria, por la secretaria cuyo texto es el siguiente:

Se convoca a los señores Socios de "ASTUDILLOCORP CIA. LTDA." a Junta general ordinaria de que se realizará el día viernes 27 de marzo de 2020 a Las 11H00 am. el domicilio de la compañía ubicada en la calle Ventura Aguilera y Anonas N56-180 de la ciudad de Quito provincia de Pichincha. con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Resolver el informe de Gerencia del año 2019 que fue elaborado en base a la información financiera.
2. Conocer y Resolver sobre los cinco estados financieros bajo NIIF PYMES de la empresa (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el patrimonio y Notas del ejercicio económico 2019.
3. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019.
4. Conocer el estado de la transferencia de participaciones entre dos Socios de la compañía.
5. Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria de Socios

6. PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.

6.1 Conocer y Resolver el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación, la Doctora Margarita Astudillo, da lectura al informe de labores del ejercicio 2019, el mismo que detalla todas las gestiones realizadas por la gerencia en el año de su gestión, después de varias deliberaciones los Socios aprueban este punto excepto la señora Gerente, obteniendo mayoría absoluta así:

6.2 Conocer y Resolver sobre los cinco estados financieros bajo NIF PYMES de la Empresa (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos en Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas explicativas del ejercicio 2019

Se da lectura por parte de la Secretaria el punto del orden a ser tratado, el punto de orden después de varias preguntas, aclaraciones y

deliberaciones, Los Socios votan y aprueban por unanimidad los 5 estados financieros.

6.3 Conocer sobre los resultados del ejercicio económico 2019

Para tratar este punto la señora Gerente hace referencia al resultado negativo del ejercicio debido a que no hubo actividad operacional, por cuanto no fue posible obtener los recursos de un crédito, en el sector financiero, lo que sí advierte es que el capital de los socios esta resguardo con el inmueble de su propiedad que ha ganado plusvalía en el transcurso de los años, toma la palabra el socio Jacinto Guillermo Astudillo, y propone que en virtud de los resultados, se debería procurar otra línea de negocio, que está dentro el objeto social de la compañía y mociona que se de paso a la exportación de productos agrícolas y tradicionales, así como a la importación de maquinaria agrícola e industrial, o cualquier otra línea del objeto social que permita tener actividad operacional, para lo cual también mociona se dé la amplia facultad a la gerencia para la consecución del objetivo. Después de varias deliberaciones por todos los socios, es sometido a votación y es aprobado por Unanimidad.

6.4 Conocer el estado de transferencia de participaciones entre dos socios de la compañía.

Los Socios, tratan el cuarto punto del orden del día, y toma la palabra la Gerente, quien manifiesta que se han realizado los trámites legales ante la Notaria Tercera de la ciudad de Quito, sobre la cesión de derechos y transferencia de participaciones ente los socios Luis Astudillo Tarqui quien dio el derecho preferencial a la socia Margarita Astudillo y que fue aprobada en junta extraordinaria de Socios, y comenta que ya se firmaron las escrituras 9 de marzo, pero que lamentablemente el trámite quedo suspenso, por cuanto el país entro en emergencia sanitaria por el virus COVID -19, que paralizó el Ecuador por la orden de cuarentena, y espera que esta situación cambie, para continuar con el proceso que corresponde, hasta la notificación al organismo de control Superintendencia de compañías Valores y Seguros, y también aclara que después del paso legal que se ha dado, es la razón por la cual ya no fue convocado a esta Junta el mencionado Socio.. Todos los Socios manifiestan que ese trámite debe quedar finiquitado en cuanto se reestablezcan las condiciones del país que hoy estamos atravesando.

6.5 APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Agotada la agenda y sin haber más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para que la secretaria proceda a la redacción de la presente Acta. Terminado el receso y siendo las 11 horas, la Presidencia reinstala la Sesión con la asistencia antes registrada, dispone que el Acta

sea leída por Secretaria, la misma que es aprobada por los presentes que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía. Siendo las 11y 30 horas queda clausurada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se deja expresa constancia que los documentos habilitantes del Libro de Actas de expedientes, son los siguientes:

- a) Informe de Gerente aprobado
- b) Estado de Situación Financiera aprobado
- c) Estado de Resultados en U aprobado
- d) Estado de Cambios en el Patrimonio, aprobado
- e) Estado de Flujos de efectivo aprobado
- f) Notas a los estados financieros aprobado

Para constancia firman: f) Dayana Mestanza Astudillo Presidenta, f) Laura Margarita Astudillo Ramírez Secretaria General y Socia, f) Luis Mesias Astudillo Ramírez Socio, f) Jacinto Guillermo Astudillo Ramírez Socio, f) Luz María Astudillo Ramírez Socio, f) Rosa Elvira Astudillo Ramírez Socia, f) Susana del Carmen Astudillo Ramírez Socia, f) José Carlos Astudillo Torqui Socio

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LO CERTIFICA.


Dr. Jacinto Guillermo Astudillo Ramirez
SECRETARIA - GERENTE GENERAL